



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
2022-2025
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Otorgamiento de : ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

DATOS DEL PROPIETARIO:
NOMBRE: CONSTRUCTORA ROBLE DE VERACRUZ S.A.D E C.V. DOMICILIO: COSTA DEL SOL N° 277
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: COSTA VERDE MUNICIPIO/LOCALIDAD: BOCA DEL RIO, VER. TELEFONO: 2298324013

FOLIO
No. 607
FOLIO VENTANILLA ÚNICA
FRCC-58/1/25
TDU-FLMA-031
23/04/2025

CALLE: MARTIN PESCADOR, PASEO DE LOS ALMENDROS LOTE: 3
MANZANA 137 TIPO DE LOTE: UNIFAMILIAR FRACCIONAMIENTO: RESIDENCIAL DEL BOSQUE SM 10 NUMERO OFICIAL ASIGNADO: 141

CROQUIS:



Eliminados 01 renglones. Fundamento legal en el artículo 115 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XX1; 20 Fracción VI; 85,97,101 Y 104 de la Ley 250 de la materia; Artículos 3 Fracción X, 10,11,12 de la Ley 251 de la materia; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Octavo, Noveno, Trigésimo Octavo. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos datos de registro estatal se suprimieron (cuenta predial)

PASEO DE LOS ALMENDROS

M137

MARTIN PESCADOR

QUETZAL

ALINEAMIENTO N°: 607/25
FECHA DE OTORGAMIENTO: 23/04/2025



DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGTO. PÚBLICO DE LA PROP.						
BAJO NUMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.	
11390	570	05	09	2011	17	
REGTO. ESTATAL						
TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO. D.V.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDÍO

ALINEAMIENTO: 12.00 ML
NO. DE RECIBO DE PAGO: 20250423/22/00020

AUTORIZACIÓN

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MTRA. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO.

LAE. ANIBAL MAZORANO RAMÍREZ
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS

SELLO MUNICIPAL



El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año 2023, (debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI inciso i), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; y de conformidad con los artículos 2 fracción XIV, XIX, 4, 8 fracción I, inciso 5, 70, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 31, 32, 35, 37, 38 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver., Art. 64 y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda; en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente:

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.